



*"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la
Constitución Nacional de 1994"*

*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

USHUAIA, 03 de Abril de 2024

Sra. Directora de Licitaciones

Verónica Natalia MUÑOZ

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted en virtud de su nota a orden 33, respecto a la evaluación de las ofertas recibidas en el trámite correspondiente a "s/Contratación por el servicio de mantenimiento de matafuegos pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente".

En virtud de la única oferta recibida, por parte de la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN, CUIT N° 20-20234499-3, se informa que la misma cumple con los requisitos establecidos, así como también, resulta conveniente al erario público, en comparación con el presupuesto de la firma FIRE CONTROL SRL CUIT N° 33-71676539-9, adunado a orden 34.

Por lo expuesto se solicita adjudicar la contratación a la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN, CUIT N° 20-20234499-3.

Ma. Fernanda Nakano
Dir. Gral. de Herramientas para el Desarrollo Productivo
Subsecretaría de Agregado de Valor
Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME
Ministerio de Producción y Ambiente

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER NAKANO MARÍA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE HERRAMIENTAS P/ EL
DES. PROD.
03/04/2024 15:30